Palabras del Sr. Ministro de Educación de la provincia de Córdoba

En el Plan de desarrollo educativo provincial 2024-2027 del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba partimos del hacer cotidiano de la escuela cordobesa como valor convocante para renovar esfuerzos y sueños, fortalecer y mejorar el cumplimiento de las finalidades formativas del sistema educativo. Para ello, nuestra principal invitación y propósito es consolidar los logros del presente y encauzar las transformaciones que demanda el modelo educativo cordobés; una invitación a distinguir las notas identitarias y, en simultáneo, habilitar, prospectivamente, las revisiones que se requieren –revisiones que surjan de una atenta mirada a los requerimientos epocales a nivel provincial y regional, así como al contexto nacional e internacional.

En ese marco, optamos por iniciar el trabajo de revisión apelando al valioso saber que, como comunidad educativa provincial, vamos conformando en torno a la educación de las nuevas generaciones. Nos interesó contar con los aportes de todos –estudiantes, familias, ciudadanos en general, entidades no gubernamentales, docentes, instituciones educativas, entidades académicas, universidades, sindicatos– y por ello habilitamos la "Consulta Provincial 2024: Diálogo educativo: construyendo la educación en Córdoba. ¿Qué, cómo, cuándo y dónde aprender y enseñar? Consolidar logros y realizar las transformaciones necesarias." La generosa participación de toda la comunidad educativa provincial en la consulta nos brindó importante información de base, sobre la cual fue posible gestar la nueva etapa que este Marco Curricular inaugura.

En esta oportunidad, entonces, los invitamos a transitar juntos un tiempo de renovación pedagógica curricular para todos los niveles y modalidades del sistema, orientado a lograr aprendizajes con sentido a lo largo de toda la vida. Juntos trabajaremos –desde la gestión ministerial y desde cada institución educativa y cada aula–, para "TransFORMAR@Cba" desde la perspectiva del desarrollo de capacidades y enfoques actualizados, como STEAM ampliado (que vincula Ciencias, Tecnologías, Ingeniería, Artes y Matemática), Educación para el Desarrollo Sostenible, pedagogía de la comprensión, entre otros.

Con nuestro compromiso y profesionalidad, los próximos años serán tiempos de promover políticas educativas situadas y contextualizadas que amplíen e innoven la educación provincial.

Horacio Ademar Ferreyra Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

I. Un Marco Curricular Común para la Provincia de Córdoba

La producción curricular de la provincia de Córdoba registra un vasto conjunto de materiales normativos y de apoyo al trabajo docente, que conforman un rico acervo de antecedentes para la nueva etapa de producción que este Marco Curricular Común (MCC) inaugura.